

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 8,50 trimestre.—Extranjero
30 ptas. semestre.

Año XII

Miércoles 30 de Diciembre de 1908

Núm. 8.405

APERTURA DE LA PUERTA SANTA

Mañana día 31 de Diciembre, a las tres de la tarde, se verificará la ceremonia de abrir la Puerta Santa ó del Perdón.

Se verificará el acto con toda solemnidad y con arreglo al siguiente antiguo ceremonial que reproducimos íntegramente.

«Esta Santa, Apostólica y Metropolitana Iglesia del Señor Santiago, único singular Patrón de las Españas, tiene el singular privilegio de que siempre que su fiesta del día 25 de Julio cae en Domingo, se celebra el Jubileo de Año Santo; con facultad de conmutar votos y juramentos no reservados especialmente a la Santa Sede.

Este privilegio le fué concedido por la santidad de Alejandro III; y aunque concurra este Jubileo con el Romano, es con todo tan favorecido de la Santa Sede, que sin embargo de la suspensión de todas las indulgencias del mundo a fin de que sea más plausible el Romano, éste no se suspende, antes bien los Sumos Pontífices Sixto V é Inocencio XII, á instancias de nuestros Reyes, y réplica del Cabildo, expidieron sus Breves, para que se celebrase.

El día es solemnisimo, y se celebra con la mayor magnificencia que es dable, siendo el concurso numerosísimo, y extraordinario el jubilo de todos.

El día 26 de Diciembre visitará el señor Maestro de Ceremonias al señor Arzobispo, y le suplicará, que se sirva condecorar con su persona la función, y abrir la Puerta Santa. Después de esto, avisará al Sr. Provisor para que, como es obligación de su oficio, dé orden, que el día último de Diciembre á las doce del día se junten las Milicias de la ciudad con sus Cabo y Capitanes en la Quintana para guardar la valla, y no permitir que persona alguna de cualquier grado que sea, entre en ella, ni se mezcle con la procesión: que al pasar ésta haga sus salvas, y al pasar S. I. batan las banderas, como lo hacen al Capitán general del Reino.

También mandará aviso el dicho señor Provisor á las Comunidades, para que asistan á la procesión, que se hará después de Nona; y que así en sus conventos, como en los de las Religiosas, y parroquias de la ciudad, al instante que cayeren las doce, repiquen las campanas por un cuarto de hora, y lo mismo todo el tiempo que durare la procesión, á que darán señal las campanas de esta Santa Iglesia.

Fuera de las Milicias y Religiosas, concurran á esta función todos los sacerdotes de la Cofradía, los párrocos con sus Cruces, y las Justicias para ayudar á que la gente no estorbe.

El señor Fabricero mandará hacer la referida valla bien fuerte, como también mandará colgar el recinto de entre la Puerta Santa, y la grande que sale á la Quintana con los dos lados fronteros de ésta; y el Sr. Maestro de Ceremonias cuidará, que al lado derecho de la Puerta Santa, que dice á espaldas de la sacristía de la Capilla de San Pedro, que fundó D.ª Mencia Andrade, se ponga silla, tapete y almohada para el señor Arzobispo, y los bancos de terciopelo de un lado y de otro para el Cabildo.

A la noche del 30 de Diciembre, entre siete y ocho, mandará el señor Fabricero que se disparen cohetes con abundancia, como también al día siguiente á las doce y al tiempo de la procesión. El mismo dispondrá, que la Puerta Santa se cierre con piedrecitas menudas, para que el Sr. Arzobispo las pueda derribar fácilmente, y estarán prevenidos oficiales para que las aparten; y para que se haga con menos embarazo, hará cerrar los dos lados de la capilla de San Pedro, y Rey de Francia con unos tabloncillos, dejando una puerta con su llave y cerrojo en el de la capilla del Rey de Francia, por donde

ha de proseguir la procesión al coro.

En la Real Capilla mayor se levantará Dosel, y Sitial con una almohada de sobre e paño de terciopelo carmesí, y otra con tapete para los pies de S. I. y con una banda blanca muy rica para cubrir el Altar mayor ínterin las vísperas.

El día 30 de Diciembre el señor Cantor con parecer del Sr. Maestro de Ceremonias hará la tabla de los señores que han de asistir al medio Pontifical, que se compondrá de tres señores Dignidades, el más antiguo para Asistente mayor, y los otros dos para Gremial, dos señores Canónigos, el más antiguo de Báculo y otro de Mitra, y un señor Racionero de libro. No hay Diácono ni Subdiácono (ex Caer. Episc., Lib. II, cap. II).

Ínterin se dice Nona, suben los señores de Pontifical á buscar á S. I. á su Cámara, ó si bajase en silla, á la puerta de la iglesia, como se acostumbra, toma agua bendita, etc.

Sube al Altar mayor, hace oración, toma su silla, y se reviste de Amito, Alba, Cingulo, Estola caída, Pectoral, Capa pluvial y Mitra. También ponen capas pluviales los señores Asistentes, y los señores Dignidades Mitras: para cuyo efecto el señor Contador de horas tendrá señalados tantos Capellanes menores cuantos son los señores Dignidades, para que con bandas blancas al cuello pongan y quiten las Mitras cuando convenga.

Mientras que S. I. se reviste, también el Cabildo toma Capas en el Coro, y los señores Dignidades, sus Mitras, aunque no las ponen hasta que S. I. haya entonado el himno «Veni Creator», y los Capellanes señalados las tendrán con las bandas detrás de los mismos señores.

Los órganos y chirimías tocarán incesantemente después de acabada Nona hasta principiar la procesión.

Prevenido todo, va S. I. al Altar, pone incienso, y arrodillado sobre una almohada, teniendo á sus lados los señores Asistentes, incienso el Sacramento, y quedándose de rodillas, entona el primer verso del «Veni Creator», manteniéndose así tanto Su Ilma. como el Cabildo hasta que le acabe de cantar la música. Después se levantan, toman velas, y se forma la procesión, en la que se prosigue cantando el himno, alternando las chirimías con tal pausa, que el último verso se diga estando ya el Preste junto á la Puerta Santa. La forma de la procesión es la siguiente:

Primero van los Gremios con sus pendones, y velas encendidas: siguen los religiosos, y después el guión de la Santa Iglesia, incienso, Cruz y Ciriales, y los tres Acólitos irán revestidos de Dalmáticas blancas; luego a Cofradía, los Capellanes, é inmediatos los señores con Capas pluviales blancas, y velas encendidas, y los señores Dignidades con Mitras, teniendo á sus lados de la parte de afuera, los Capellanes dobleros con bandas blancas al cuello; terminada la procesión Su Ilma. con Mitra y Báculo sin Gremial en medio de los señores Asistentes con Mitras, y á espaldas de Su Ilma. los señores de Mitra y Libro.

En el centro del Cabildo irá la Cruz Arzobispal; luego tres Capellanes, uno de ellos revestido de Diácono llevando en una fuente de plata el martillo dorado, con que Su Ilma. ha de abrir la Puerta, y los otros dos revestidos de Presbíteros, y delante de éstos, dos Acólitos con calderos de agua bendita, y en ellos dos manojos de la hierba hisopo, para lavar los dedos de la Puerta, cuando se dirá. Siguen á estos los señores asistentes mayor á la derecha del señor Báculo, aquél con Mitra y vela, y éste sin ella. Sale la procesión por la puerta

de la Platería, como el Domingo de Ramos, camina derecha hasta el Convento de San Payo, y en llegando allí, para por el espacio de un Credo. Después los Gremios y Religiones quedan firmes, y la Cruz del Cabildo, siguiendo la Cofradía y señores, caminará á lo largo de la pared de dicho convento hasta verse en frente de la Puerta Santa, donde para segunda vez, y entonces entrando Su Ilma. por medio de la Procesión va el primero hacia la Puerta Santa, siguiéndole primero los señores de Pontifical, luego los señores Dignidades, después los señores Canónigos por sus antigüedades, de modo que vayan primero los más antiguos, y últimamente los señores Racioneros, Capellanes, etc., hasta entrar todos dentro de la valla: y allí desde la puerta hasta el lugar donde queda la Cruz, se forman los dos coros, quedando los Capellanes menos antiguas junto á la Cruz, y siguiéndose los demás en la forma que vinieron.

Así que llega Su Ilma. á la Puerta, se sienta en su silla, y los señores en bancos, que estarán allí prevenidos, y descansan un poco. Luego se levanta su Ilma. con Mitra habiendo entregado antes el Báculo al señor Asistente, y estando el Cabildo en pie sin Mitras ni bonetes, da Su Ilma. un golpe mediano á la Puerta con el martillo que le entregará el señor Asistente mayor, diciendo: «Aperite mihi portas justitiae»; y responde la Capilla: «Ingressus in eas confitebor Domino». Da Su Ilma. segundo golpe más fuerte, diciendo: «Introibo in domum tuam, Domine», y responde la Capilla: «Adorabo ad templum sanctum tuum in timore tuo». Da Su Ilma. el tercer golpe más lleno que los dos, y dice: «Aperite portas, quia nobiscum Dominus», y derribará la puerta respondiendo la Capilla: «Quia facit in Israel». Ínterin se aparta la piedra por los oficiales, el señor Arzobispo en pie sin Mitra canta: «Domine exaudi orationem meam», á lo que se responde: «Et clamor meus ad te veniat; Dominus vobiscum», respondiendo: «Et cum spiritu tuo»; y después: «Oremus. Acciones nostras, quaesumus Domine aspirando praevienit, etc.», con la terminación breve, y la Capilla responde: Amen.

Acabada la oración se sienta Su Ilma. con Mitra, como también los señores con Mitras y bonetes, y la Capilla canta el Salmo. «Jubilatio Deo omnis terra»; á cuyo tiempo los dos Sacerdotes revestidos avanzan con los manojos de la yerba hisopo mojados en agua bendita los postes dintel, y losas de la Puerta Santa Después de lavada. Su Ilma. en pie sin Mitra, estando todos en la misma forma cantan los versos siguientes:

v. Haec dies, quam fecit Dominus.
r. Exultemus, et laetemur in ea.
v. Beatus populus tuus, Domine.
r. Qui scit jubilationem.
v. Haec est porta Domini.
r. Justi intrabunt in eam.
v. Domine exaudi orationem meam.
r. Et clamor meus ad te veniat.
v. Dominus vobiscum.
r. Et cum spiritu tuo.
Oremus. Deus, qui per Moysen famulun tuum, etc., con la terminación breve, y responde á todo la capilla.

Acabada la oración, Su Ilma. sin Mitra se hinca de rodillas delante de la Puerta, teniendo con ambas manos la Cruz Arzobispal, y entona el Himno «Te Deum laudamus», á que responde la Capilla: «Te Dominum confitemur», prosiguiendo el Himno. Levántase Su Ilma. toma la Mitra, y entra el primero con el Guion por la puerta Santa: los señores Dignidades toman Mitra, y

entran por sus antigüedades, y lo mismo los señores Canónigos, Capellanes etc.

En entrando Su Ilma. entrega la Cruz al Capellán, y se para un poco, lo mismo que hacen los señores en el lugar de su antigüedad cada uno, dando lugar que á llegue el Guion de la Iglesia, y se ponga delante para formarse la Procesión como salió, la cual formada se endereza al Coro por el lado del Evangelio. Terminada Su Ilma. con Báculo, que deja en la escalerilla de una silla.

Adviértese, que el verso «Te ergo quaesumus» se omiten, y tocan los ministriles para llenar aquel hueco. Item que en todo el tiempo, que se canta el Himno, los que no tienen Mitra van descubiertos, y así entran por la Puerta Santa. También el que ninguna persona de cualquier calidad que sea, entra por la Puerta Santa primero de su Ilma. y últimamente, que el martillo con que se abre dicha Puerta Santa, oficie ó no S. Ilma., es gaje del señor Maestro de ceremonias por estilo antiquísimo de esta Santa Iglesia.

Entra la procesión en el coro por la puerta principal, y S. I. sube á su silla, donde se sienta con Mitra y lo mismo hacen los señores Dignidades con las suyas, guardando cada uno su antigüedad. Los señores Canónigos y Racioneros tomando sus sillas se cubren, y todos asisten con los mismos pluviales, con que fueron á la procesión.

Los señores Asistentes de Báculo, Mitra y Libro, se sientan en las tres sillas bajas, que están al pie de la de S. I.: el señor de Báculo en medio, el de Mitra al lado derecho, y el de Libro al izquierdo. El señor Asistente mayor no tiene mas lugar, que el de su antigüedad. Los señores Caperos se sientan en dos bancos á lo largo, uno de cada coro pero si no hiciere el oficio S. I. respecto de que los señores dichos no ocupan las sillas bajas, sentarán en la forma que siempre.

Después de haber descansado un poco, se levanta el Sr. Arzobispo y en pie sin Mitra, como también estarán los señores Dignidades, y demás señores, entona Vísperas diciendo: «Deus in adjutorium meum intende», á lo que responde la Capilla manteniéndose en pie y descubiertos hasta después del «Gloria Patri», cuando S. I. toma Mitra lo mismo que los señores Dignidades, y todos se sientan y cubren.

Al «Gloria Patri» de cada Salmo todos sin levantarse inclinan la cabeza, los señores Dignidades con Mitra y los Canónigos descubiertos.

Acabado el último Salmo, se levanta S. I. sin Mitra, y canta la Capítula, la que oyen Dignidades y todos en pie y descubiertos igualmente que el Himno.

Cantado, después el Himno, el versículo por los señores Caperos S. I. asistido por el Sochantre entona la antifona de la «Magnificat» ínterin se canta por el Coro, Su Ilustrísima se sienta con Mitra como los demás señores, y ministrando la na eta en pie y sin Mitra el Sr. Dignidad más antiguo del Coro de la Concha, pone incienso en los dos incensarios. (Caerem. Episc. Lib. II. cap. I.)

Acabada la Antífona, S. I. se sienta, y baja de su silla con Mitra, y con ella y Báculo, que toma en el plano del Coro, sube á incensar el Altar mayor con el acompañamiento siguiente:

Van primero cuatro Acólitos con Ciriales; siguen veinte Capellanes, diez á cada coro, y la Cruz Arzobispal: después de éstos los seis Caperos con los Cetros, luego el señor de Báculo al lado izquierdo del Sr. Asistente mayor, que lleva puesta a Mitra; termina S. I. en medio de los dos Asistentes con sus Mitras, que llevan las puntas del Pluvial, y á espaldas de S. I. el señor de Mitra al lado derecho del señor de Libro, y atrás los tres dobleros de los señores Asistentes con sus bandas.

Al llegar á la Real Capilla mayor, los Capellanes se quedan en el plano inferior guardando su fila; y al plano superior sólo suben los señores Caperos con los cetros, y los señores de Pontifical. Llegado S. I. á

la grada del Altar, deja Báculo y Mitra, hace genuflexión sobre una almohada, como también lo hacen los señores de Pontifical, sube al Altar, que besa en medio, elevando á este tiempo dos Acólitos de una y otra parte la mitad de la banda, ó velo, que le cubre para dejarlo caer, acabada la incensación, como antes; y recibiendo el incensario de mano del señor Asistente mayor, incienso el Altar acompañado de los señores Asistentes, que elevan las puntas del Pluvial, retirándose el señor Asistente mayor fuera del lado de la Epístola para volver á tomar el incensario.

Acabada la incensación, el señor Asistente mayor entrega el incensario al Capellán, y Su Ilma. vuelve al medio del Altar, hace genuflexión, toma Mitra y Báculo, como también los señores sus Mitras, y vuelve al Coro con el mismo acompañamiento: deja á la escalerilla el Báculo, sube á su silla, como los demás señores á sus asientos, y Su Ilma. en pie y con Mitra, unidas las manos *ante pectus*, es incensado del señor Dignidad más antiguo del Coro de la Concha. Después los Capellanes incensan primero á los tres señores de Báculo, Mitra y Libro, luego á los señores Caperos, y últimamente á los dos coros *sute de more*. Su Ilma. después de incensado, deja la Mitra, y se queda en pie mientras se canta la Antífona, la cual acabada dice la Oración, y dicho el *Benedicamus Domino*, se sienta con todos los demás cubiertos, y se canta en villancico. Acabado éste, da Su Ilma. la bendición solemne desde su silla, y después baja, y va acompañado de los señores de Pontifical á desnudarse á la Real Capilla mayor.

Los señores Caperos se separan á la puerta del Coro, haciendo inclinación á Su Ilma.; y los demás bajan á desnudarse en la forma, que en las procesiones.

Si Su Ilma. no hiciere la función, se ejecuta todo lo dicho, menos lo que precisamente toca al Prelado.

NOTAS.—El día de San Juan Evangelista del año 1723 no hubo procesión por el innumerable concurso de la gente. Lo mismo sucedió en el mismo día del 1717, que fué también año de Jubileo, y la Comunión se dió hasta más de las cuatro de la tarde.

En dicho año de 1717 hubo grandísimo concurso, en particular los seis últimos días, pues fué sinnúmero la gente que ocurrió, dándose la Santísima Comunión en la Quintana y Claustro, sin la que en todas las capillas de la iglesia y conventos de la ciudad á cuatro y á seis manos, hasta las cuatro de la tarde, y más, como se puede ver en el libro de la razón, que quedó en el Archivo de los pasos de este año.

En 24 de Marzo de 1713, acordó el Cabildo que el Sr. Maestro de Ceremonias dispusiese los sitios, en que hubiere de confesar los señores Confesores de este Año Santo; y se previno, que todo el recinto de la Capilla mayor quedase por todas partes desembarazado, como también los costados del Coro, excepto los Confesionarios fijos, que hay en aquellas Naves, y los portátiles en dichos costados jamás se permitiesen.

A las doce del día 31 Diciembre saldrán los Gigantones como en la víspera de nuestro Santo Apóstol, los que á la tarde romperán la procesión.

Hombres célebres

ANDRES JOHNSON

30 de Diciembre

No se puede dar origen más humilde que el de Andrés Johnson, que al ser asesinado el célebre Lincoln fué elevado hasta la presidencia de la República. Su madre no tenía ni para mandarlo á la escuela de primeras letras y solo pudo aprender á leer, gracias á la bondad de un parroquiano del sastre donde Johnson se adiestraba en este oficio. Su deseo de saber fué tan grande, que se pasaba las noches en vela leyendo todo libro que llegaba á sus manos, siendo uno de los primeros un tomo de discursos de los

SANTIAGO

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este periódico se imprimen, al minuto, desde 3 reales ciento.

Variado surtido para señorita, buena cartulina, también desde 75 céntimos el ciento.

En el próximo año, el tribunal provincial de lo contencioso administrativo lo compondrán los siguientes señores: como presidente el de la Audiencia territorial don Nicolás Lillo y magistrados D. Avelino Alvarez y D. José Gayo; como vocales los diputados provinciales D. José Pan de Saraluce y D. Julio Wais, y como suplentes don Francisco Sánchez Díaz y don José García Valeiro.

A las tres y media de la tarde del próximo viernes, tendrá lugar en el campo de Santa Isabel, un match de foot-ball entre los primeros teams del Villagarcía F. B. C. y el Escolar F. B. C. de esta ciudad.

El team de Villagarcía, lo forman los siguientes jugadores; portero R. Lorenzo, defensas M. R. Silla y M. S. Sánchez, medios Andujar, Ar gunde y B. Ladi y delanteros Pisy, Lastre, Vidales, Domenech y Rasillo (F); y el del Escolar, portero Nuche, defensas Valés y Camarón, medios Pintos, Silla y Rivas y delanteros D. B. Poncet, Romero, Jarpe y Colmeiro.

Dado el buen estado de ambos equipos, promete resultar la partida muy interesante.

Ha presentado la renuncia de su cargo el presidente del Centro Gallego de I-H-bana D. José López Pérez, que estuvo el verano último en Santiago.

Para asistir a la festividad de la apertura de la Puerta Santa llegó ayer a esta ciudad el Ilmo. Sr. Obispo de Palencia Dr. D. Valentin Giria Barros.

Reciba nuestro saludo de bienvenida. Tomando media hora antes de las comidas una copita de Hemoglobina Asimilable Stengre, desaparecen los colores pálidos y la sangre se regenera.—Venta Farmacias.

Nuestro distinguido amigo D. Vicente López Mosquera nos participa en atento B. L. M. haberse encargado de la Dirección de la Escuela de Veterinaria en cuyo cargo se nos ofrece.

Agradecemos la atención. La Comisión provincial ha nombrado miembros civil y suplente de la comisión mixta de redatamiento de la capital para el año próximo de 1909, a D. Fermín Uoieta Echeverría y D. Emilio Fraga Lago, respectivamente.

El ministro de la Guerra ha autorizado a los capitanes generales de las regiones para que anticipen las pagas a los jefes y oficiales que se hallan bajo su mando, en los casos de absoluta necesidad.

Mañana de cuatro a seis de la tarde amenizará el paseo de la Alameda la banda del regimiento de Zaragoza que ejecutará las siguientes composiciones:

- 1.º «Paso Doble».—Tojo.
2.º «Gavota».—S. Miguel.
3.º «Fantasía Gallega».—Espinosa.
4.º «Mujer y Reina».—Chapi.
5.º «El Kaiser».—Tojo.

Ha sido declarada la veda de mejillones conminándose con las penalidades de la ley a los infractores, bien se dediquen a la pesca o venta.

La Guardia civil del puesto de Sigüero detuvo a José Castro Castañeras autor de lesiones que causaron la muerte, el día 22 del corriente, a Andres Ríos.

El día de Nchebuena fueron obsequiados con una espléndida cena donativo del Dr. C. Lledas los niños acogidas en el Gran Hospital.

Debido a otro generoso donativo se hicieron notables reformas en la Sala de Bala de dicho centro Benéfico, y una tercera persona que oculta su nombre ofreció la cantidad necesaria para la restauración que se lleva a cabo en el altar que existe en la entrada del Gran Hospital.

La fiesta de día Traslación del Apóstol

Se celebró hoy en la Catedral, con la solemnidad de costumbre la fiesta de la traslación del cuerpo del Apóstol.

A las nueve comenzó el coro y media hora después llegaba a la Basílica la corporación municipal acompañando al Delegado Regio que lo fué el alcalde señor Torre.

Concurrieron, además, comisiones de la Universidad, Cámara de Comercio, Sociedad Económica, el general de jefes y oficiales del ejército, autoridades judiciales ect.

Se organizó la procesión mitrada durante la cual recorrió el espacio el «bota fumero». En la Soledad se cantó un bonito villancico.

Luego comenzó la misa mayor en la cual ofició el M. I. Sr. Dean. La orquesta ejecutó la misa del maestro Palacios.

Llegado el ofertorio subió a la capilla mayor el Sr. Cardenal con los señores Obispos Auxiliar y de Palencia y el Cabildo, aproximándose luego el Sr. Torre a hacer la Ofrenda y pronunciando la siguiente

INVOCACION PRONUNCIADA EN LA Santa Iglesia Catedral de Santiago El día 30 de Diciembre de 1908 POR EL ILMO SEÑOR

Don Lino Torre y Sánchez Somoza Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento

EN EL ACTO DE PRESENTAR Ofrenda tradicional al Patron de España POR DELEGACION DE

S. M. EL REY D. ALFONSO XIII Apostol Santiago

Nunca olvida la católica España la gratitud que debe a su Glorioso Patrono, ni olvidarla puede sin hacer tradición a su historia, a su fé y a su probada hidalguía.

Por eso periódicamente rinde público testimonio de sus sentimientos, acudiendo el Rey, ó un delegado suyo, a exteriorizarlos en este Sagrado Recinto.

Mas en los actuales momentos, Compostela, que guarda con veneración y legítimo orgullo los restos del Apóstol de las Españas, tiene que tomar una participación más activa que otras veces en este acto conmovedor.

Dentro de algunas horas se habrá abierto una puerta más en esta Basílica, puerta que conduce a la consecución de gracias espirituales, bondadosamente concedidas, como estímulo y recompensa, por el Romano Pontífice, a los que se encuentran dispuestos a implorar. Vuestra protección, Apóstol. Santiago.

Con ocasión de tan excepcional jubileo, pudo pensar y pensó Compostela en realizar actos trascendentales para su vida, no menos que para la de la Región y la de la Patria. Grandioso pensamiento, entre otros, el de celebrar una Exposición Regional, todos se prestan a darle calor, a apoyarlo resueltamente, convencidos de que ha de ser fecundo en resultados.

Y si la empresa es de vital interés para España, para Galicia y para Compostela, ¿qué mucho, Santo Apóstol, que los santiagueses soliciten con vivas ansias Vuestra especial protección para realizarla?

Así os lo suplica rendidamente este indigno representante del pueblo, a la vez que hace votos para que Vuestra eficaz protección alcance a la Patria toda, a la Augusta Real Familia y a cuantos se interesan y afanan por la prosperidad de Santiago de Compostela.

Vuestros oraciones, Eminentísimo señor y Excelentísimo Cabildo, son prenda segura de que mis súplicas han de ser oídas.

HE DICHO. CONTESTACION DEL Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Arzobispo

Todos los años presenta la España católica a su glorioso Patrono el Apóstol Santiago la OFRENDA de su gratitud y reconocimiento, no solamente el día 25 de Julio, en que celebra la fiesta principal, sino también en este día 30 de Diciembre, que es el de la traslación de su santo cuerpo desde Jerusalén a Compostela.

Pero las sagradas reliquias de Santiago atraen, cual imán poderoso, a este veinte veces secular recinto a millares de peregrinos en los años Santos, que son aquellos en que la fiesta principal de Santiago cae en Domingo, como sucede en el que va a comenzar mañana con la apertura de la Puerta Santa.

llamados los fieles con vivísimos deseos de atesorar tesoros para el Cielo acuden con las debidas disposiciones a visitar el sepulcro del Apóstol para ganar las muchas indulgencias y gracias otorgadas por los Sumos Pontífices.

A las numerosas peregrinaciones se unían las Ofrendas extraordinarias de la Familia Real; y a las espléndidas demostraciones del pueblo y pueblo dará brillo y realce la Exposición de los legítimos progresos del entendimiento humano en las ciencias y en las artes.

Dios benigno los esfuerzos de todos los hombres de buena voluntad por el feliz éxito del año Santo, y el Apóstol Santiago acoge benigno la feliz invocación que vos, Señor Delegado Regio, acabáis de dirigirme para presentar esta preciosa y memorable OFRENDA, reduciendo todo en bien de la Religión y de la patria. Así sea.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carece de él,—por medio de me-

dicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Todas las misas de hora y media hora, que se celebran mañana jueves en la Capilla general de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso, de la señora doña Manuela Iglesias viuda de Vilas.—(Q. E. G. E.).

Su hija y mas familia, ruega a sus amigos y mas personas piadosas tener en la bondad de asistir a alguna de ellas, por lo que anticipan expresivas gracias.

Franquicia Postal En la imprenta de EL ECO DE SANTIAGO se venden facturas de presentación de correspondencia en las oficinas de Correos obligatorias desde 1.º de Enero a las entidades que gocen franquicia postal.

Cataluña y Galicia La Exposición de Santiago

Después de publicado nuestro número de anoche hemos recibido el siguiente telegrama de nuestro activo corresponsal señor Mencheta. El despacho que por su contenido nos llena de satisfacción lo publican todos los periódicos regionales a quienes sirve nuestro corresponsal.

Hélo aquí: Madrid 29 (16'30.) El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, ha aceptado la delegación del Comité de la Exposición Regional de Santiago.

El Fomento invitará a todos los industriales catalanes para que concurren al certámen compostelano, para que de este modo fraternicen Cataluña y Galicia, regiones hermanas.

Se espera que concurren de allí muchos expositores. Toda la prensa barcelonesa se ocupa en sus columnas de la Exposición de Santiago, a la que concede gran importancia.

«Ese gran certámen—dicen algunos periódicos—significa el despertar de Galicia.»

En todo Barcelona se mira con gran simpatía la Exposición gallega y se espera que vestirá gran importancia.

Otra grata noticia podemos registrar con referencia a la Exposición. Los Sres. D. Pedro País, D. Olimpio Pérez, don Timoteo Sánchez Freire, D. Lucas de la Riva, don Ramón García Mourino y los señores hijos de Simeón García, han constituido una Sociedad para adquirir extensos terrenos, que evitando cuantiosos dispendios al Comité, cederán gratuitamente para el amplio desarrollo de la Exposición.

Actos como el referido son siempre dignos de alabanza y gratitud.

JURADO EN SANTIAGO Por la Sala de Gobierno de la Audiencia se han hecho ya los señalamientos de causas que habrán de verse ante el jurado durante el cuatrimestre próximo.

Causas que se verán en Santiago: Partido de Santiago: Día 23 de Marzo contra Juan Delgado, por robo: cuatro testigos; licenciado Casás; día 24, contra Alfredo Roura y otro por robo: siete testigos; licenciado Pérez Neu; día 26, contra Modesto Fernández, por homicidio, 19 testigos licenciado Casás.

Partido de Nogueira: Día 27 de Marzo contra Manuel Iglesias, por robo: tres testigos, licenciado Durán Urpi; días 29 de Marzo y 3 de Abril, contra Francisco Fariña y dos mas, por falsedad: 19 testigos y dos peritos, licenciado Blanco Rajoy.

Partido de Noya: Día 31 de Marzo, contra José Romero Lampon, por robo, cuatro testigos, licenciado Wais; día 1.º de Abril contra Manuel Ronquete, por robo: 12 testigos, licenciado Casás.

Partido de Muros: Día 3 de Abril, contra José García N., por robo, 2 testigos, licenciado Pan de Saraluce; día 5, contra Blas Alvarez y dos mas, por robo, 14 testigos, licenciado Casás.

Partido de Ordenes: Día 6, contra Eduardo Agustín Artud de la Peña, por disolución ilegal de una reunión pública, 12 testigos, licenciado Casás.

Enfermedades de los ojos y sus anexos, parpados aparato lagrimal, etc. Consulta de 10 a 12 en la Rua del Villar número 17, teniendo las curas y operaciones a horas convencionales, por el Doctor Romero Molezum, Profesor de la Facultad de Medicina y Especialista en dichas enfermedades.

Al comercio 500 cartas y 500 sobres comerciales timbrados 6 pesetas.

La fiesta de mañana

Celebrase mañana por la tarde la gran fiesta religiosa de abrir la Puerta Santa de nuestra Basílica.

El ceremonial a que habrá de ajustarse este solemne acto lo publicamos en la primera plana de este número.

Hoy a las doce las campanas de la Basílica anunciaron la gran fiesta con un repique de campanas.

También se dispararon algunos fuegos. A dicha hora la banda de música municipal recorrió las calles publicando el siguientes bando:

«El Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, invita y ruega a todos los vecinos de la misma, se sirvan adornar con colgaduras los balcones y ventanas desde las tres de la tarde hasta buyendo así el mayor realce del solemne acto de apertura de la Puerta Santa en la Iglesia Catedral, y al recogido de que el pueblo de Santiago debe hacer pública demostración por disfrutar en el año entrante del antiguo privilegio de Jubileo plenísimo concedido a la Basílica Compostelana.»

Santiago, 30 de diciembre de 1908.—Lino Torre y Sánchez-Somoza.

Hoy, una vez terminada la solemnidad del día, comenzaron las obras para preparar el derribo de los sillares que cierran la Puerta Santa.

Se colocó una fuerte valla en el interior del templo y a las nueve de la noche quedará terminada la faena de franquear la puerta.

Después comenzarán a construir la paredilla que cerrará dicha entrada y que es la que derriba S. E. el Sr. Cardenal Arzobispo mañana por la tarde.

Después de franqueada la puerta y cuando ya la procesión penetra en la Basílica se permite al pueblo la entrada.

Hay, de ordinario, mucho interés en ser de los primeros en pasar para recoger las piedrecitas que han estado tapiando la puerta.

Mañana a las doce saldrán, como la víspera del Apóstol los gigantes acompañados de la gaita.

A dicha hora repicarán todas las campanas de la Catedral y las de las iglesias de la ciudad.

Al mismo tiempo se dispararán fuegos. Por la noche se iluminará la Puerta Santa con una bonita combinación de candelabros y luces eléctricas.

Comenzará la iluminación a las siete de la noche y será amenizada por la banda de música municipal.

Registro Civil Nacimientos Ninguno.

Defunciones Juan Fernández Gómez de 36 años; María Fernanda Nogueira, de 60 años; Juan Souto Chás, de 85 años; Benito de la Iglesia, de 62 años; y María Manuela Rivas García, de un mes.

Matrimonios Ninguno.

Boletín religioso Santos del día de hoy.—La Traslación del Apóstol Santiago y Santos Sabino, Liberto y Marcelo.

Idem del día de mañana.—San Silvestre y santa Hilaria.

Efemérides gallegas Toma posesión de la silla episcopal de Orense el Excmo. Sr. Obispo D. José Avila natural de Tuy.

GACETILLAS

La peluquería de LEON es la que mayores garantías ofrece tanto en lo que se refiere a higiene como al esmero y confort. Ejecutándose los trabajos no sistemática y caprichosamente, sino con sujeción a las más estrictas reglas de la estética y buen gusto que la acreditación de una superioridad manifiesta, como el público inteligente podrá juzgar.

PRECIO DEL SERVICIO 0'25 céntimos por abono. Rua Nueva, 57, pral.

Quando el Bálsamo Opodeldoch, Cloriformo, esencia de espliego y trementina fallan a las reumas, triunfa siempre el Bálsamo antirreumático de Orbe, a la primera fricción. 2 pesetas frasco.

Tos y enfermedades del pecho lo mejor Pectoral Cardén. Cura siempre. En la Tof Ferina resultados eficacísimos. Pidase a Bermejo y buenas Farmacias.

prin ipales estadistas que le sirvieron de base en sus futuras cuestiones de gobierno. Mejoró algo su situación hasta llegar a ejercer algunos cargos públicos, en los que demostró su energía y su talento, que le sirvieron para ser elegido diputado en 1835. En 1843 representó a sus concinadanos de Carolina del Norte, (estado a que pertenecía Raleigh, donde él había nacido en 30 de Diciembre de 1808), en el Congreso de Washington, é invitado de dicha representación estuvo hasta que en 1853 fué nombrado gobernador de Tennessee.

En su rápida carrera política llegó a senador en 1857 y pasó después a vicepresidente de la República, cargo que ocupaba al ser asesinado Lincoln, al cual sucedió en la presidencia.



ANDRÉS JOHNSON

El carácter de Johnson era por completo opuesto al de Lincoln; éste, bondadoso, afable y enemigo de imponerse qué por el contrario; violento, enérgico y duro. Estas mismas condiciones le sirvieron a Johnson para tener a raya a los revoltosos é intrigantes; pero bien pronto el nuevo presidente se excedió en sus poderes hasta merecer las censuras del Congreso y el Senado, a los que trataba con verdadero menosprecio, dando lugar con ello a una proposición tres veces repetida, para procesarle por manejos criminales, usurpación de poder y violación de leyes.

La última de estas proposiciones, presentada al Congreso en 1867, prosperó por fin, pero no llegó a resolverse, porque la Asamblea tuvo en cuenta algunos actos realizados por Johnson, durante su administración, que favorecían la política americana, puesto que seguía rigurosamente las doctrinas de Monroe, el engrandecimiento del territorio por la adquisición de la América rusa y la caída del imperio de Méjico, debida a la retirada de las tropas de Napoleón III al ser intimadas por Johnson.

En 1868 acordó de nuevo el Congreso procesar al presidente, aduciendo como causa haber tratado de introducir disensiones en este cuerpo, haberlo puesto en ridículo en sus discursos y haber amenazado las leyes de los Estados Unidos.

Aunque el voto del Senado no fué favorable, las luchas aumentaban amenazando nueva guerra civil, y en las primeras elecciones fué derrotado Johnson para no volver más a la vida pública, castigo merecido para el tirano a quien de seguir en la presidencia hubieran dado el mismo fin que a su antecesor.

Galicia

Entró de arribada en Ferrol el vapor inglés «Sierra Morena», de 6.000 toneladas.

Desde Inglaterra se dirigía a Chile. Ha corrido un gran temporal. A causa de los trementos bandazos, un tripulante ha sufrido la fractura de un brazo.

En una posada de Redondela le han sustraído a un individuo de Oviedo llamado Francisco Méndez G. vela, tratante en cobertores, una cartera con 5.300 reales que guardaba debajo de la almohada de la cama.

Como presuntos autores de este robo fueron detenidos dos compañeros de habitación de Méndez en cuyo poder se encontraron 499 pesetas.

Ha ingresado en el Instituto antirrábico de Pontevedra un niño de Redondela a quien mordió un perro rabioso.

Es hijo del sereno de Redondela Serafín Gómez.

En la Coruña contrajeron matrimonio la señorita Carmen Tudela y Ponte y el joven abogado D. Francisco Rodríguez Luard.

El día de Navidad se repartieron en Redondela, entre los pobres, mil pesetas que han enviado algunos hijos de aquel pueblo residentes en Buenos Aires.

Y el diputado provincial D. Cándido Otero obsequió la víspera con una succulenta cena a los reclusos de la cárcel.

Los que mueren En Pontevedra D.ª Matilde Miguez González. —En Coruña D. Luis Martínez Rodríguez. —En San Salvador de Budiño D. Francisco López Romero.

Gran Fábrica de Cerveza La "Cruz del Campo" -- Sevilla

Pedid'la en todas partes. Depositario en Santiago: BASILIO PONCET PINTO.

TELEGRAMAS

Grandes terremotos

Impetu de las aguas.—Las cárceles.—Torpederos.—Víctimas

Madrid 30 (8.)

La atención de todo el mundo está fija en la catástrofe de Italia.

Dicen los despachos que las aguas del mar, desbordadas y con gran impetu derrumbaron muchas casas en Messina.

Al hundirse las cárceles de Messina los presos que pudieron huir se lanzaron a la calle sin que nadie se lo impidiese.

Los foragidos revolvián los escombros y saquearon las casas que quedaron en pie buscando algo que robar.

Las tropas tuvieron que disparar contra los bandidos.

Diez torpederos que se hallaban en el puerto de Messina cuando ocurrió el terremoto desaparecieron.

Un periódico de Roma dice que el número de muertos es de 75.000 pero hay temores de que la cifra sea mayor pues otros informes aseguran que la región comprendida entre Messina y Battarro quedó convertida en un montón de ruinas.

Socoros del Papa.—Afilción de Pio X

Madrid 30 (11.)

Telegramas de Roma dicen que S. S. vista la magnitud de la catástrofe ha enviado cincuenta mil liras como socorro para los pueblos principalmente damnificados por los terremotos.

Además puso a disposición de los Obispos un millón de liras para que las distribuyan entre los supervivientes de los citados pueblos.

Pío X no habla de otra cosa y se muestra afligidísimo.

El Rey.—El Ayuntamiento

Madrid 30 (id. id.)

El Rey Victor Manuel ha enviado a la región damnificada varios ayudantes con doscientas mil liras para reparar, artir.

El ayuntamiento de Roma envió con el mismo objeto, veinte mil liras.

Un comité.—Una proposición

Madrid 30 (id. id.)

Se constituyó en Roma un comité nacional para recaudar fondos con que socorrer a los necesitados. Preside dicho comité el duque de Aosta.

El diputado Sr. Barirei propuso que se emita un empréstito por valor de quinientos millones para poder atender a las necesidades primeras y reconstruir las poblaciones destruidas.

Estado de sitio.—Variación del estrecho

Madrid 30 (id. id.)

Se declaró el estado de sitio en Messina y en Reggio para poder castigar fuertemente a los muchos bandidos que cometen con los cadáveres y en los edificios destruidos toda clase de desmanes.

El terremoto dejó sentir de tal modo sus efectos en Messina que el estrecho de este nombre quedó completamente variado.

Enormes moles de peña que antes se hallaban a gran distancia variaron de sitio y dificultan la navegación.

Sin conocerse.—Intranquilidad

Madrid 30 (id. id.)

Sigue sin conocerse el número de víctimas que causaron los terremotos.

Cada momento que pasa sin noticias oficiales de dicho extremo hace que se aumente la intranquilidad en Italia.

Telegramas.—De todas partes.

Madrid 30 (id. id.)

Todos los jefes de Estados del mundo enviaron al Rey de Italia telegramas de pésame por la catástrofe.

También los Parlamentos y los gobiernos hicieron lo mismo con el Parlamento y el gobierno italiano.

Messina y Regio.—Obispos, canónigos y clero

Madrid 30 (12'30).

En Roma se recibieron noticias confirmando otras ya anteriores, y que se pusieran en duda, en las que se dice que así en Messina como en Reggio han perecido, los Obispos, los canónigos, los sacerdotes y todos los religiosos de las órdenes monásticas.

La razón de que ningún eclesiástico se hubiese salvado es el darse la circunstancia de habitar en edificios de piedra de los cuales no quedó nada.

Telegrama oficial.—Cincuenta mil muertos

Madrid 30 (id. id.)

Un telegrama oficial de Messina trae una cifra aterradora.

Solo en la ciudad de Messina el número de muertos es de cincuenta mil. De los cuarenta mil restantes más de la mitad están heridos ó contusionados.

El Rey.—A recorrer la región

Madrid 30 (id. id.)

El Rey Victor Manuel salió de Roma para Nápoles de donde seguirá a visitar la región en donde ocurrió la catástrofe.

La vida política

Madrid 30 (8.)

Anoche dió su anunciada conferencia a la sociedad «Los Sitios» de Bilbao.

Su discurso fué un nuevo llamamiento a las izquierdas para formar el bloque al objeto de matar la reacción.

Negó que sea anticatólico y dijo que no son incompatibles la libertad y el catolicismo.

Abogó por la separación de la Iglesia y el Estado.

Después fué obsequiado con un banquete y en los brindis el señor Moret hizo un llamamiento a la juventud progresiva.

El Sr. Unamuno dará el domingo próximo una conferencia en el círculo liberal de Valladolid sobre el tema «Esencia del liberalismo.»

Madrid 30 (id. id.)

El concejal de Valencia D. Martín Mengod se separó del carlismo.

Choque de trenes

Madrid 30 (8.)

Los periódicos de la mañana publican detalles del choque de trenes ocurrido ayer y del cual ya dió noticia.

Cuando ocurrió el choque la niebla era muy densa.

Gracias al maquinista del expreso de Madrid que paró el tren dando contravapor la catástrofe no fué más grande.

El Sr. Moret, que viajaba en dicho tren se apercibió de lo que ocurría y elogió la serenidad del maquinista.

El revisor Sr. Lacalle, que resultó muerto, iba sentado cuando ocurrió el choque.

Regresaba de Burgos de ver a su madre que esta enferma. Deja ocho hijos.

El Sr. Moret dice que antes del siniestro varios viajeros gritaban al maquinista, advirtiéndole el peligro. Dos obreros, aterrorizados lanzaban piedras sobre los carriles para aminorar la marcha del tren gesticulando para que el maquinista parase.

La alarma—dijo—fué enorme; los viajeros más animosos disuadían a otros que querían arrojarse por las ventanillas.

El rápido se detuvo, pero el expreso, bajando una pendiente, fue encima, ocasionando el choque. El revisor que murió fué lanzan-

do contra el testero del coche desahaciéndose el cráneo.

Después de los terremotos

PUEBLO ARDIENDO

Madrid 30 (14.)

Nuevos telegramas de Roma dicen que los incendios declarados en Reggio, por efecto de la rotura de los cables eléctricos aumentan en unas proporciones aterradoras.

Toda la ciudad arde siendo imposible tratar de cortar el fuego.

Amenaza con dejar convertida en cenizas la población.

Además el pánico es tan grande que no se encuentra quien trabaje para extinguirlo. Añaden los despachos que la magnitud de la catástrofe en Reggio es mucho mayor que las de 1.783 y 1.840 en que ya sufrió grandes terremotos.

Madrid 30 (id. id.)

Dicen también de Roma que todos los embajadores y ministros extranjeros expresaron su pésame al gobierno.

Los municipios de toda Italia envían socorros.

Ultima hora

Madrid 30 (16.)

El Rey marchó en automóvil a la Granja con objeto de inspeccionar las obras del Palacio por esta razón no hubo firma.

Madrid 30 (id. id.)

El Sr. Ferrándiz se lamenta de que la prensa critique a reserva que guarda acerca del concurso de la escuadra.

La justifica por la responsabilidad en que incurriría si se perdiese un documento que se necesitase para compulsar los votos particulares con los informes de los técnicos.

Negó el Sr. Ferrándiz que en el consejo de hoy se ocupen los ministros del concurso de la escuadra.

Dijo que los doscientos millones se gastarán en ocho años.

Madrid 30 (id. id.)

Despachos de Washington dicen que se recibieron telegramas de Port Despaigne en los que se noticia que en litoral venezolano hubo un combate entre los tripulantes de la cañonera «Meranda» contra los partidarios del ex-presidente Castro.

En la cañonera iban los funcionarios del nuevo gobierno. Resultaron 20 muertos y 15 heridos.

La cañonera volvió al puerto a embarcar refuerzos para seguir la lucha.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DIA 29	DIA 30
por 100 interior.	84'45	84'43
Idem fin corte firme.	84'47	84'75
Cinco por 100 amortizable.	101'00	101'13
Nuevo amortizable.	90'15	90'20

Acciones

Banco de España.	444'00	440'00
Id. Español Rio de la Plata.	000'00	000'00
Compañía Arrend. Fabacos.	398'00	398'25

Azucareras

Las preferentes.	107'00	107'00
Las obligaciones.	000'00	000'00
Las ordinarias.	40'50	00'00

Cambios

Paris.	11'35	11'30
Londres.	27'97	27'94

Bolsa de Paris

Exterior español.	96'09	97'05
---------------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de	127'27	127'27
-------------------------------	--------	--------

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se alquila un espacioso local á propósito para oficinas ú otra cosa análoga. Darán razón en la calle del Frauco, 44, 1.º

SUBASTA VOLUNTARIA

A voluntad de su dueño se hace de la casa número 50 moderno de la calle de la Calderería frente a la Iglesia de la compañía, de nueva construcción, libre de todo gravamen.

El notario Fernández Suárez, Plazuela de San Martín número 5 ante quien se celebrará la subasta de 11 á 12 del día 30 de Enero de 1909 es quien informará del precio y condiciones.

ARRIENDO

Se hace de la casa número 17 de la calle de Entremuros. Razón S. Roque 27.

VENTA O ARRIENDO

Se vende ó arrienda ventajosamente la casa de nueva construcción sita en la calle del Correo y de la Plaza de Isabel II de la villa de Arzúa, con espaciosos locales para Comercio, piso alto con grandes habitaciones para vivienda, y sus correspondientes desvanes.

Las proposiciones se admiten en casa de los Sres. Lalinde y Martínez de esta ciudad

Subasta voluntaria

A voluntad de su dueño, se hace de las siguientes pensiones anuales: 68'75 pesetas sobre las casas número 1 y 2 de los Concheiros.

49'22	por la	número tres de idem.
8'25	por la	4 de
8'25	por la	5 de
16'50	por la	6 de
16'50	por la	9 de
2'75	por la	y el 2 por 100 de laudemio por el agro llamado da Fontiña de los Concheiros.

75 sobre la casa núm. 8 de San Francisco.

82'44 por la 19 de la Rúa Traviesa.

73'87 por la 10 de id. id.

19'25 por la 1 de la Atalaya con la sexta parte pozón de - demio.

20'62 por la 2 de la Atalaya.

56'37 por la 20 de la Azabachería.

71'50 por la 24 del Preguntoiro con la quinta parte por laudemio.

27'50 con la quinta parte de precio por laudemio sobre la casa número 2 del Campo de Santa Susana.

68'75 por la número 19 de la Rúa del Villar.

Dicha subasta tendrá lugar de 11 á 12 del día 9 de Enero de 1909 en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez el cual dará razón del precio y condiciones.

SUBASTA

Se vende la casa núm. 19 moderno de la calle Nueva, compuesta de planta baja, dos pisos y huerta unida, siendo la extensión de esta 154 metros cuadrados. Está inscrita y libre de pensión. Informará el procurador D. Andrés Vilarelle.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 27 de la Algalia de Abajo de esta ciudad, estando libre de pensión y contando con los servicios siguientes:

Dos espaciosos pisos provistos ambos de cocina, y abundantes luces, y amplios bajos con cocina también, reformados recientemente con gusto y elegancia, y destinados en la actualidad á despacho de vinos del Ribero, á cuyo fin cuenta con escogida clientela. En la misma darán.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 4 de la calle del Cantón de San Benito de esta ciudad. El remate tendrá lugar el día 15 de Enero de 1909 de once á doce en la Notaría de D. José Santaló Ituarte. Cardenal Payá 8 donde informarán.

SOCIEDAD BENÉFICA COMPOSTELANA DE LICENCIADOS DEL EJÉRCITO Y ARMADA

Segunda convocatoria

La Junta de Gobierno, usando de sus atribuciones, teniendo en cuenta lo que disponen sus estatutos y viendo el párrafo 2.º del Art. 11 del Reglamento, acordó:

- 1.º Para dar cumplimiento al párrafo último del Reglamento por el que se riga esta Sociedad, la Junta Directiva, convoca por segunda vez, á todos los señores socios á Junta General, que tendrá lugar á las diez y media de la mañana del domingo 3 de Enero de 1909, en el Aula de Aritmética de Artes é Industrias de esta Ciudad, cuya sesión se sujetará á la segunda parte del Artículo 43 de dicho Reglamento.
- 2.º Los señores socios deben de atenderse á lo que dispone el Reglamento en el Art. 37 y en otro caso al párrafo 2.º del 42.
- 3.º Los que no cumplan este ineludible deber pasarán á ser comprendidos en los Artículos 48 (2.º párrafo) y 50 del expresado Reglamento.

Santiago 27 de Diciembre de 1908.

LA DIRECTIVA

Enfermedades secretas
DOCTOR ABAL HERMO
Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades
Consulta de 8 á 9 y de 12 á 1.
Gratis á los pobres

BUENA OCASION

Habiendo adquirido todas las existencias en óptica de una importante Fábrica que en Alemania dejó sus negocios, ofrezco al público:

	Pesetas.
Anteojos y lentes corrientes á	0'25
Idem id. medios finos.	0'75
Idem id. finos periscopícos ó cualquier otra marca.	2
Lentes montados al aire modelo París cristal extrafino.	2
Idem id. id. modelo Americano.	2'25
Anteojos y lentes de Roc. prim. ca.	4'50

En cristales de color para todas graduaciones, desde 2 á 5 pesetas.

Existe además gran surtido en cristales y armazones sueltas de todas las clases y formas.

JESUS GAMALLO

Rúa del Villar 47.—SANTIAGO
Cuenta además esta casa con grandes existencias en Relojería de todas clases, fonógrafos y discos para los mismos de las mejores marcas, todo á precios muy venturosos.

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHU Y METAL

LUIS FARINETTI.—Valencia

Grabados artísticos y comerciales. Fábrica de Sellos de Caucho y Metal. Sellos y Marcas para oficinas y administraciones.

Sellos para lacre, Marcas caladas, Puntos y troqueles de acero, Clichés para anuncios, Placas para rótulos, grabados y esmaltadas.

Grabados en alto y bajo relieve para timbrados de todas clases.

Tenazas para precintar, Fachadores, Foliadores, Numeradores y Taladradores.

Fotografado, Zincogrado y Estereotipias.

Se reciben encargos en EL ECO DE SANTIAGO



Posible será que sea usted astigmático por ser el astigmatismo el defecto visual que se encuentra en mayor número de pacientes y que no se corrige con los lentes que ordinariamente se venen en el comercio.

El Oftalmómetro de Javal Schiödt es el único aparato científico práctico preferido por los principales oculistas y el empleado para la corrección de este defecto por el OPTICO CIENTIFICO

JAIME PARDO MONTES

PREGUNTOIRO 32

Consultas de nueve de la mañana en adelante.

gto. Honorarios módicos.

Pompas Fúnebres

PLAZA DE FEIJOO, 3

—SANTIAGO—

Esta agencia Funeraria se encarga de toda clase de entierros, corriendo á su cargo todo lo concerniente á los funerales, sin que las familias tengan que cuidarse de nada.

Cuenta con gran surtido en féretros de gran lujo y modestos, lo mismo en coronas. Se advierte á las familias que al ocurrir fallecimiento pasen aviso á la Agencia.

PLAZA DE FEIJOO, 3

QUINTA DE 1909

Centro de redenciones militares á cargo de D. Antonio Boixareu Claverol de Guadalupe fundado en 1880, al amparo de toda legalidad y sometido á las resoluciones del Ministro de Fomento por la nueva Ley de Seguros; propietario en Guadalupe, en la Villa y Corte de Madrid, Industrial y rentista.

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos pueden redimirse los mozos que han de sortear el día 14 de Febrero próximo y que se suscriban en este Centro. El antiguo de cuantos se dedican á estas operaciones, y el que mas seguridades ofrece á los contratados, cual lo demuestra el haber pagado las redenciones de mozos en cuantios suma de diez y siete millones 333.000 pesetas.

Para contratar y más detalles dirigirse á D. Tomás Chicot.—Laure

Santiago 14 de Diciembre de 1908.

ALMACEN

DE materiales de construcción

DE

Manuel Calvo Lancel

quien después de veintidós años que estuvo al frente de los talleres y almacén del señor Pereiro, como encargado primero y socio después, se ha establecido por cuenta propia, ofrece al público en general cales, teja, ladrillos caños, maderas, cemento portland y demás materiales de construcción en la seguridad de que han de quedar satisfechos quienes los adquieran, no tan sólo por su buena calidad, sino que también prosin economía que obtendrán en los preciosos la competencia que hoy tiene establecidos. 2, CASAS DE COMPOSTELA, 2 (Detrás de la capilla del Pilar)

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los son los artículos mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Depósito de las acreditadísimas cervezas de la Bohemia. Ventas el por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Marca registrada.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SENORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían más sanos y robustos. Los niños, en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

PIO S. CARRASCO

VILLAGARCIA Y CARRIL

Agencia de Aduanas. Despacho de buques, fletame Seguros Marítimos, terrestres y contra incendios.

Consignatario de varias Líneas de Vapores, con es'ro á la República Argentina, Cuba, Brasil, México, Chile y Nueva York adra donde facilita pasajes á precios reducidos.

Unico importador en España de la cerveza alemana marca **CRRASCO**.

«Depósito de botellas vacías para gaseosas de 10 y 12 onzas, á precios económicos».

Telegramas, CARRASCO.

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Río de a Pla

LINIA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO el día 26 de Octubre de 1908 el magnifico vapor de 8.009 toneladas

«BELLE-OF-SPAIN»

LINIA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 25 de Octubre el nuevo y m...

«CAMPANA»

Ibarra y G.

Dos veces á la semana para todo el litoral de España

LINIA DE VAPORES DE ARROTGU

por vapores trasatlánticos españoles

El 7 de Noviembre saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos vapor de 8.000 toneladas

«CASTAÑO»

COMPANIA TRASATLANTICA FRANCESA

Lina directa entre Vigo, Nueva York y California

El 8 de Noviembre saldrá DIRECTAMENTE de Vigo para Nueva York, el magnifico vapor

«MEXICO»

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase para Nueva York, y sólo pasajeros de 3.ª para Los Angeles, Sacramento, San Francisco y San Diego de California, eritándose así molestias y costosos transbordos.

Precios económicos y trato esmeradísimo, como lo acredita la justa fama de esta importante Compañía.

Para más informes, dirigirse á los Consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS, VIGO

ANTONIO CONDE, HIJOS

MARIN

ABRIA DE FUCION

TALLERES MECANICOS

SERRERIA



NORDHUST LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Nort-aleman

LINIA RAPIDA

El 20 de Noviembre saldrá de Villagarcía y Vigo para Buenos Aires el vapor

GOTHA

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Revoredo, Isla, Marina, núm. 1.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los puertos de LA PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clases y con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comedas mazales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Productos veterinarios



Hippophil. Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.

Mixtura Flok. Resolutivo de primera, cura esparavanes, agriones tumores duros, etc.

Ungüento Flok. Fundante y resolutivo poderoso que no deja señales.

Anticólico Flok. Cura en pocos minutos los cólicos más violentos.

Ungüento Neiman. Excelente contra las grietas de los cascos (cuartos).

Mostaza veterinaria especial

Depósito y referencias

FARMACIA R. BESCANSA

Toral 11.—SANTIAGO

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma:



Intensivo y de una Pureza absoluta

CURACION

RADICAL

y RÁPIDA

(Sin Copaiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada capsula de este Modelo Heva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias



A. VILLAR PELLIT

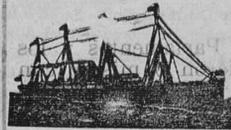
CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Dentaduras de todo uso as y dema operaciones.

Extracciones sin dolor ni peligro

FORAL, 7, 2.º

SANTIAGO



HOUSTON LINE

COMPANIA DE VAPORES

Viajes rápidos á la América del Sur

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Vigo el 12 de Enero, el vapor

HESPÉRIDES

Precios reducidos para pasajes de 3.ª clase. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con toda documentación dos días antes de la salida del vapor.

Los buques de esta Compañía tienen instalación completamente nueva con todos los adelantos modernos para pasajeros de tercera clase, pan fresco y vino en todas las comi...

Asistencia médica y medicinas gratis. Médico, cocineros y camareros españoles. Agente general en Vigo D. RAMON N. SOLER, calle de la Victoria. (Detrás del Jardín de la Alameda).

GRAN ALMACEN DE MUSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 43.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los pianos de Estela Bazaraggie, de cuerdas calza y hierro construido expresamente para el clima de Galicia.

Señala en Galicia en quí pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.

Pianos franceses de Brava Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de 15 pesetas mensuales. Inme surtido de música, desde 15 céntimos cada obra. Grano colección de música gallega editada por esta casa.

Pianos

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

Mala Real Ingles

VAPORES

CORREOS

Viaje rápido en quince días

Para Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 17 de Noviembre de 1908 el vapor correo

AMAZON

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 24 de Noviembre de 1908 el vapor correo

THAMES

Para la Habana, Veracruz y Tamp saldrá de Vigo el 25 de Noviembre el vapor correo, es

SEVERN

Admite pasajeros de primera; segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino; á todas las comidas.

Las literas con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta comida lujosa en los camarotes.

Hamburg-América Linia

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

PABA LA HABANA Y MEXICO

Una vez al mes salen los magníficos vapores de dos hélices

KRONPRINZE IN CECILIE

y

KFUEERST BISMAROK

hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días

Los días 5 de cada mes salen los vapores

Allemaia Albigia

hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en primera desde 320 pesetas.

Precios en segunda (vapores del día 20) desde 440 pesetas.

Precios en tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5), 230 pesetas Habana. 265 Veracruz (vapores del 20).

En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.

Relaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

LINIA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

El impuesto de transporte de cuenta del pasajero.

DIRIGIRSE PARA INFORMES

A D. Eduardo del Río.—La Coruña

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Tarjetas al minuto, precios económicos

La Dulce Alianza Turrón



Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1842

A las personas que tengan necesidad de hacer algún obsequio estos días, les conviene visitar esta antigua casa, en donde encontrarán los sabrosos mazapanes y turrones frescos siendo por necesidad más jugosos y mejores que los fabricados hace meses, esta casa se encarga de hacer las alegorías que se deseen, con 24 horas de anticipación. Botellas desde 4 reales, Juguetes para Reyes, Caramelos, bombones, almendras de todas clases.